

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Badajoz: un mes.	2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre.	7 >
Portugal: trimestre.	9 >
Los demás países: trimestre.	15 >

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 7 de noviembre de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico	0'25 ptas.
En primera y octava plana	1'00 >
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea	1'50 >
en las restantes	0'50 >

La actualidad política

Cambio de acción, de expresión y de actitud

Lo poco que quede de rebelde, de irreducible, recalcitrante y alborotador hay que separarlo con línea divisoria, clara y precisa

No nos equivocamos al decir con reiteración durante estos días que se acercaba un interesante momento político, tal y como debe interpretarse la palabra en orden a la gobernación de los pueblos.

La nota aprobada por el Gobierno y los discursos pronunciados en el banquete del Ritz, especialmente las afirmaciones ciertas y rotundas del señor presidente del Consejo, han confirmado con creces aquellas predicciones.

Entramos en una etapa, en una modalidad de la Dictadura, que necesariamente tenía que surgir de los mismos hechos. El Régimen, teniendo de su parte la fuerza en todos sus aspectos, la material y la espiritual, la que representan los múltiples engranajes administrativos y gubernamentales y la que se deriva de la asistencia y el apoyo de las masas ciudadanas, ha sido tolerante, benévolo, casi contemporizador con los que, sin arraigo en el país y sin representar otra cosa que sus ambiciones, su soberbia o su maquiavelismo, han intentado oponerse al normal desenvolvimiento de la vida nacional, según la visión que de ella han tenido, desentrañando realidades bin notorias, el dictador y sus colaboradores.

Focas veces dando la cara y muchas desaparamente, alardeando de intransigencia o intransigencia, pero procurando con medios sutiles y hábiles maniobras mantener el resaca de las maras pasiones, nombres a los que el pueblo recuza y perniciosos que comparten con ellos las responsabilidades de las desdichas patrias, no se han dado momento de reposo en la tarea de entorpecer, de soliviantar, de inquietar al país con menudas intrigas, que en no pocas ocasiones han determinado sensibles quebrantos para la economía y el crédito del país.

Cada tregua, cada acto de generosidad y aun de piedad, por comprensión de las flaquezas humanas, lo han interpretado como una claudicación medrosa, como un síntoma de próximo rendimiento, como una debilidad o inseguridad del poder dictatorial, sin darse cuenta de que un solo gesto de éste, un papirotazo, acabaría con toda esa ruin ficción, con todos los elementos corrosivos y los focos microbianos, en medio del aplauso fervoroso de los buenos españoles.

Pero eso, que se ha podido consentir en épocas de tanteo, mientras no representaba amenaza de perduración o resurrección de las viejas y perniciosas costumbres políticas, sería suicida, criminal, tolerarlo a la hora en que, dispuesta la Dictadura a declinar y esfumarse para entregar al pueblo su propia gobernación, es indispensable que éste, por lo general ingenuo, noble y poco propicio a la investigación, se vea libre de gérmenes contagiosos que pudieran ir amenazando de nuevo su vida y poniéndole otra vez en trance de miseria y de muerte.

Hoy mismo, haciéndose los ballicones, como si no conociéramos el paño, se preguntan esos elementos a qué obedecerá el cambio radical e inesperado, que tan hondamente les desconcierta. ¿De verdad no lo adivinan? ¡Pobrecitos! Sin duda no saben, aunque intervienen directamente en la maniobra, que muchos enemigos del Régimen van procurando infiltrarse en la vida pública, sin hacer abjuración de sus errores, sin una paladina proclamación de que abandonarían éstos para sumarse de buena fe a la patriótica obra que aquél realiza; quizá vivan ignorantes de que algunos de

los que enredan en tertulias, clubs y redacciones, acuden al bonito sistema de encenderle una vela a Dios y otra al diablo, aprovechando, si pueden, en favor de sus designios entorpecedores, colarse en un Ayuntamiento, desempeñar un puesto en la Administración pública, acomodarse en un cargo o cometido de empresa ligada al Estado, vivir lo más cerca posible del Poder, no sólo para aprovechamiento personal, sino para mejor combatirlo y quebrantarlo.

¿Qué Dictadura en el mundo consentiría cosa semejante? En la española se da el caso de que muchos de sus amigos leales y de sus defensores entusiastas permanezcan al margen de toda representación y de todo cometido, y un de toda ocupación retribuida o beneficiosa en el grado que puede ser lícitamente dentro de un sistema moral, mientras no pocos enemigos suyos se agazapan taimados alrededor de los organismos propulsores de la vida nacional, y no para contribuir a ésta con su tecnicismo o con su competencia—que en eso el matiz político es lo menos, aunque nunca esté demás conocerlo—, sino con la intención de que, si llegara el momento propicio para la subversión de lo existente, esas posiciones constituyeran una ventaja.

No es lógico que se ponga término a todo esto antes de volver a una normalidad que necesita íafano ambiente, actitudes definidas, conductas claras, actitudes sinceras, leales y enamorados de la obra?

Todas las Dictaduras han sentido el principio lógico de que lo que no está con ellas está contra ellas y lo que está en contra debe ser aislado, eliminado, si la Dictadura ha de realizar su misión completa y cuidarse de que el fruto no lo destruya la misma ponzoña que vino a combatir. Tiene, pues, no sólo el derecho, sino la obligación ineludible de apartar cuanto estorbe sus altos designios y de entregar plenamente la realización de éstos a quienes los comprenden, los aceptan y los sirven con honradez y lealtad.

Terminan, por tanto, las vacilaciones en este punto. Por el camino de la persuasión, de la benevolencia atrayente, del olvido generoso, de la comprensión humana, de la disculpa piadosa y del perdón mal correspondido, se ha llegado ya adonde no hubiera llegado el régimen democrático más extremista.

Lo poco que quede de rebelde, de irreducible, recalcitrante y alborotador, hay que separarlo con línea divisoria clara y precisa.

El compás de espera para adoptar esas medidas de profilaxis, esos medios sanitarios en defensa de la salud de la Patria y en garantía del porvenir de España, es lógico y prudente.

Y como quedan muchos días para seguir tratando el tema, aquí hacemos punto con el propósito de continuar lo que en la obra nos corresponde hacer, aunque cambiando también de expresión y de actitud.

Gobierno civil

Visitas que recibió en el día de ayer el señor gobernador civil. Señor teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Pereda. Seis concejales de Valencia del Mombuy, representados por el presidente de la Unión Patriótica del mismo pueblo, don Fernando Naharro Macías. Señor delegado de Hacienda. Don Ricardo Carapeto Zambrano, alcalde de ésta. Don Enrique Segura, comandante de Infantería.

El Crédito Agrícola

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, ha celebrado hoy sesión

Se acordó rebajar a 4'25 por 100 el interés de los préstamos

Madrid, 7.—En la Dirección de Agricultura, y bajo la presidencia del director general señor Garrido, se ha reunido el pleno del Crédito Agrícola.

Se dió cuenta de las operaciones realizadas en el año último, cuyo importe asciende a treinta millones, habiéndose realizado la mayoría de los préstamos a los agricultores con garantía de trigo.

Se acordó rebajar el interés de los préstamos a 4'25 en lugar del 5, como se ha venido haciendo.

Todos los vocales expresaron la confianza del pueblo en el Crédito Agrícola.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación ha publicado una nota referente al accidente de automóvil ocurrido el domingo en Las

Rozas y aclarando su intervención en el suceso.

Dice el general Martínez Anido que varios obreros que pasaban por el lugar del suceso fueron los que trasladaron los heridos a Las Rozas, para que se les prestara asistencia facultativa.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Barcelona, 6.—Ha llegado el ex presidente del Consejo conde de Romanones, acompañado de su hija la condesa de Pastrana.

Hablando con los periodistas negó que fuera cierto que viniera a Barcelona a celebrar un acto político ni a entrevistarse con sus amigos de Manresa, pues su viaje tiene como única finalidad visitar la Exposición y la fábrica de seda de Blanc, de cuyo Consejo de Administración es presidente.

Un artículo de "La Nación"

Jomenta la nota del marqués de Estella y hace resaltar la satisfacción con que España la ha recibido

El día 15 se reunirá en Madrid el Comité Central de las Diputaciones para entregar al Presidente las conclusiones acordadas en la Asamblea de Sevilla

Madrid, 6.—"La Nación", comentando la nota del general Primo de Rivera "sin plazo ni fecha", dice que la opinión la ha recibido con gran alegría y satisfacción, pues España ha entrado en un período de actividad y trabajo, de lo que es de esperar grandes beneficios para todos.

La dictadura no se marchará de España hasta que no haya llegado el momento oportuno, en el que quede restablecida la garantía para la paz y tranquilidad del país.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DE LAS DIPUTACIONES

Madrid, 6.—El presidente de la Diputación ha manifestado que los miembros del Comité Central se reunirán el día 15 en Madrid para visitar al general Primo de Rivera y a los ministros y hacerle entrega

de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Diputaciones recientemente celebrada en Sevilla.

UN MANIFIESTO DE LOS PORTEROS

Madrid, 6.—Los porteros se han dirigido en un manifiesto a todos los del gremio para la constitución de su Sociedad y se les considere como trabajadores para participar de los beneficios de los Comités paritarios y de la ley de accidentes del trabajo.

EL ENTIERRO DE DON CARLOS VERGARA

Madrid, 6.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del ex gobernador del Banco de España, que ha constituido una sentida manifestación de duelo.

En la Secretaría general de Asuntos exteriores

El Gobierno de Noruega ha firmado el protocolo del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional

También se ha firmado el Tratado de renuncia a la guerra

Madrid, 6.—En la Secretaría general de Asuntos exteriores se ha recibido una nota de la Secretaría de la Sociedad de Naciones comunicando que el Gobierno de Nicaragua ha firmado el protocolo del Estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya y el Tratado de renuncia a la guerra.

EMISION DE UN EMPRESTITO

Madrid, 6.—Una nota del Gobierno inglés da cuenta de la emisión de un empréstito al 5 por 100, cuya amortización comenzará en 1944 hasta 1964. Este es el primer empréstito a largo plazo que se emite después de la guerra europea.

EN HACIENDA

Madrid, 6.—Calvo Sotelo recibió a la Comisión de Cambios pa-

Futbolista multado

El Club Deportivo Español de Barcelona ha multado al jugador Tena con 500 pesetas por su conducta poco deportiva

Se han firmado varios decretos de los Ministerios de Justicia y Culto y de Ejército

Madrid, 6.—El Club Deportivo de Barcelona ha multado al jugador Tena con 500 pesetas por su conducta poco deportiva.

FIRMA DE JUSTICIA

Madrid, 6.—El ministro de Justicia ha firmado la siguiente combinación judicial:

Nombrando juez de instrucción de Baltoma a don Carlos Lombart.

Idem de Santiago de Compostela a don Román Montero.

Idem de Lerma a don Andrés Aragón.

Idem de Guadira a don Rafael Garrido.

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 6.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento y Marina.

EL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 6.—El general Primo de Rivera conferenció con el ministro de Instrucción pública y recibió después la visita del capitán general de la Armada, al almirante Cornejo, al contralmirante Castillo, a don José María Pemán, al gobernador civil de Sevilla y a la comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera.

FIRMA DE GUERRA

Madrid, 6.—El general Ardanaz ha firmado, entre otros decretos del Ministerio del Ejército, los siguientes:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Maximilia-

no de la Dehesa y nombrándole gobernador militar de El Ferrol.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Fermín Tarazona.

Concediendo la cruz blanca a don José Cubiles.

Idem la laureada de San Fernando al teniente médico don Luis Muñoz, por su comportamiento durante la campaña.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente señor Llopis.

EN GOBERNACION

Madrid, 6.—El general Martínez Anido recibió a los gobernadores civiles de Toledo, León y La Coruña, al alcalde de León y al de Cambado, a doctor Calatayud y al duque de Sevilla.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 6.—El señor Callejo recibió a una comisión de Alcañiz, que solicitó la construcción de un grupo escolar.

Cumplimentó al ministro don José María Pemán.

EN FOMENTO

Madrid, 6.—El conde de Guadalhorce recibió a Llaneza y a don José María Pemán.

EN TRABAJO

El señor Aunós recibió al gobernador civil de La Coruña y al presidente de los Sindicatos libres de España.

También le cumplimentó don José María Pemán.

La infanta Isabel

Después de visitar los pabellones de Artes Gráficas y Yugoslavias, regresó a Madrid

Han comenzado en Sevilla las fiestas de la Semana de la República Dominicana

Han llegado los periodistas franceses invitados por el Patronato de Turismo para visitar la Exposición

Barcelona, 6.—La infanta doña Eulalia almorzó en Pedralbes en compañía de la infanta doña Isabel.

Su alteza marchó por la tarde a Sitges, y doña Isabel recibió a las autoridades en visita de despedida.

LA INFANTA EN LA EXPOSICION

Barcelona, 6.—Esta tarde la infanta doña Isabel visitó el pabellón de Artes Gráficas y el de Yugoslavia, donde fué recibida por las autoridades y obsequiada por los respectivos delegados.

LA INFANTA ISABEL A MADRID

Barcelona, 6.—Esta tarde ha regresado a Madrid la infanta doña Isabel, que fué despedida por las autoridades, comisiones y numeroso público.

LA SEMANA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Sevilla, 6.—Han comenzado hoy las fiestas de la Semana de la República Dominicana, fijándose en el pabellón las banderas dominicana y española.

Asistieron el ministro de aquella República, las autoridades y numerosos invitados.

La banda de música interpretó

los himnos nacionales de España y de la República Dominicana.

Los invitados recorrieron todas las instalaciones.

El ministro regaló los productos característicos de su país a los Centros benéficos, culturales y dotación de la carabela "Santa María".

Los diversos actos han resultado brillantísimos.

LLEGADA DE PERIODISTAS FRANCESES

Sevilla, 6.—Han llegado los periodistas franceses invitados por el Patronato de Turismo para que visiten la Exposición.

Esta mañana recorrieron los principales monumentos y el Ayuntamiento, y por la tarde han sido obsequiados con un vino de honor en el pabellón de Turismo.

IDENTIFICACION DE UN NIÑO

Barcelona, 6.—Ha sido identificado el niño que fué muerto ayer por un automóvil.

Resulta llamarse Jaime Librero, de siete años de edad.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida religiosa

Jueves, 7.-Ss. Prosdócimo, ob.; Herculano, ob.; Amaranto, Melasipo, Antonio, Carina, mrs.; Bb. Antonio Balducci, S. J.; Jacinto María Castañeda, mr.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Al toque de oraciones, y después del rezo del santo Rosario, se hace la novena de Animas, cantándose al final solemne responso.

EN LA CONCEPCION

Continúa la solemne novena de Animas.

Por la mañana.—Todos los días, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde.—A las seis, expuesto Su Divina Majestad, se rezará la estación, el Rosario y la novena, y después del sermón se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose todo con la bendición del Santísimo y responso en sufragio de los difuntos de la Congregación.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Emigdio de la Riva, canónigo de la santa iglesia Catedral.

El domingo 10, a las ocho, misa de comunión general.

Después de la misa de once, quedará expuesto Su Divina Majestad durante todo el día, y lo velarán, por turno, los coros de los congregantes.

EN SAN AGUSTIN

Continúa celebrándose al toque de oraciones el piadoso ejercicio del mes de Animas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

LA TIMOLINA es el mejor específico para quemaduras, heridas infectadas y sifilíticas, como atestiguan los certificados de médicos eminentes. Pedidos a Laboratorio ROBAL SAN JOSE, 15 Calamonte (Badajoz)

TINTORERIA FRANCESA Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco Palmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Información militar Se han concedido licencias y permisos por enfermos y los beneficios de la cuota militar

Rectificación de la orden de la plaza del día 5.—Otros asuntos tramitados en el día de ayer

Queda rectificado el artículo segundo de la orden de la plaza de ayer, en el sentido de que el fiscal militar de la causa que ha de verse y fallarse en el día de mañana sontra el cabo de Carabineros Julián Calzado Notario y los individuos del citado Cuerpo Amador Moreno Pleté y Juan García Piñero, es el teniente del regimiento de Gravelinas don Luis Leña Manchado, y no el que en ella se cita.

PERMISOS

Se comunica al regimiento de Castilla que el capitán general ha concedido permiso hasta fin del presente mes al alférez don Matías Fernández García Silvestre. Idem a Castilla ocho días de permiso a favor del alférez don José Sánchez Orellana.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Le han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, al mozo afecto a la Caja de Recluta número 12, Ciriaco Llerena.

TRASLADO DE RESIDENCIA

A la Zona de Reclutamiento número 5 se envía un escrito del capitán general, por el cual se

concede el traslado de residencia a Huelva al capitán don Amadeo Llamas. Del capitán general solicita el capitán don Manuel Vinagre Torres, le sea concedido el trasladar su residencia a Villanueva de la Serena.

LICENCIAS POR ENFERMOS

Al Hospital militar se envían pasaportes para que marchen con licencias por enfermos el guardia civil Angel Coronado Amarillas y los soldados Alfonso Mohedano, Luis Rastrollo Velázquez y Agustín García Merino.

SOLICITA RESCINDIR DEL COMPROMISO

Al capitán general se envía instancia documentada del soldado voluntario Antonio Garrido Romero, que solicita le sea concedido rescindir del compromiso que tiene contraído.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas. Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro. Imaginaria: otro del mismo, don José Perol Mazanigo. Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Asociación provincial del Magisterio Se someterá a plebiscito el proyecto de reforma del reglamento de la Nacional

Diversos asuntos de trámite

Aprobar el acta de la sesión anterior. Someter a plebiscito el proyecto de reforma del Reglamento de la Nacional.

Que para llevar a cabo el anterior acuerdo se solicite de la Nacional ampliación del plazo y se impriman circulares que se remitirán a los asociados.

Que en las circulares de referencia se especifique de un modo claro lo que significa el voto que han de emitir los asociados y las obligaciones que con ello contraen.

Que se someta a estudio de los asociados la plantilla propuesta por la Comisión segunda, a fin de que en las próximas sesiones de la Directiva pueda el vocal representante por la provincia defender las aspiraciones de sus representados.

Que para tomar acuerdos relacionados con esas plantillas se ruegue a los señores asociados que celebren reuniones en sus respectivas localidades.

Haber visto con agrado las gestiones de la Comisión segunda en cuanto se refieren a la unión del Magisterio, haciendo constar en acta la satisfacción de esta Permanente por el resultado de esas gestiones.

Que se indiquen los tres miembros de la Nacional que, a juicio de esta Permanente, deben formar, con otros tres de la Confederación, la Junta que ha de dar al acuerdo de Valladolid forma de articulado para incorporarlo al Reglamento.

Contestar a la Nacional que considera como fecha más a propósito la de las próximas vacaciones de Navidad para la celebración de la Asamblea relacionada con el asunto de la unión.

Que esta Permanente vota por que sea en Madrid donde se trate el problema de la unión y se celebren las sesiones reglamentarias, especialmente lo que afecta a la reforma del Reglamento y cuestión de plantilla, a fin de ase-

gurar la máxima concurrencia para tratar asuntos de tanta monta. Que eso no obstante, pueden celebrarse sesiones en Sevilla y Barcelona, para tratar de los demás asuntos, si se cree conveniente la presencia de los vocales de la Directiva, coincidiendo con la Semana Pedagógica y con el Congreso Pedagógico Nacional, que se preparan respectivamente en esas poblaciones, dejando en libertad a las provinciales para que concurren o no sus representantes, o bien subvencionando en caso contrario la Nacional.

Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento orgánico de esta Provincial y de lo acordado en la última Asamblea, se proceda a renovar la mitad de los vocales de partido, exceptuando el de Castuera, por estar reciente su elección.

Que en vista de ello se convoque a elección de vocal por los partidos de Alburquerque, Almodralejo, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos y Herrera del Duque.

Que, como acto de propaganda, se remita a los asociados un ejemplar de "El Magisterio Nacional"

Que se continúe con la baja, si no saldan sus descubiertos, a los socorristas trasladados a otras provincias, señores doña Eladil Alcalde, don Eusebio Hernández Martín y doña Asunción García Moreno.

Remitir con mucho gusto al vocal de Murcia el Reglamento que desea de esta Provincial.

Aprobar el expediente de socorro concediendo 1.177 pesetas a los beneficiarios de doña María Carrasco Merino.

Quedar enterado de la contestación de don Aniano Moreno Mangas y de la carta de don Enrique Triviño sobre el premio fundado por el primero, acordándose, en su consecuencia, anunciar dicho premio bajo las mismas bases y condiciones que el año pasado.

LA EQUITATIVA FUNDACIÓN ROSILLO. CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS, DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA: La Equitativa-Vida... La Equitativa-Riesgos diversos... La Equitativa-Reaseguros... Votales... CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA EQUITATIVA-VIDA... DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS... DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS... PRINCIPALES OPERACIONES Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... Seguros de accidentes... Toda clase de reaseguros... Domicilio social: ALCALA, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID... Agencia general para esta provincia Manuel Hernández Oliva Plaza de la Constitución, 4. pral. Teléfono 684 BADAJOZ

Motores VELLINO tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados. Motores VELLINO a gasolina, benzol y gas. El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 4500 clientes en España. PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS Grupos electrógenos «ELECTROR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón patentadas. Bombas centrifugas. Contramarchas para noria. Instalaciones completas para elevación de aguas LABORATORIO VELLINO Provenza, 467 BARCELONA

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Manuel Vázquez Moreno MUZA, a AL 16 MERIDA Paulino Doncel Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción CORDERO, 1 APARTADERO, F. C. MERIDA

Registro civil NACIMIENTOS Filomena Benegas de la Concepción. Vistahermosa, 2. Teresa Carretero Avila. Peralillo, 12. DEFUNCIONES Petra Domínguez Robles, de trece meses, meningitis. Zurbarán, 33.

Prensa oficial El "Boletín Oficial" de la provincia, de ayer, inserta las disposiciones siguientes: Circular del Gobierno civil haciendo saber que, según comunica el director gerente de la Sociedad de Autores Españoles, ha sido nombrado representante de la misma en Campanario don Juan García Gallardo. Anuncio de la Dirección General de Primera enseñanza haciendo públicas las condiciones de subasta para la construcción de locales escuelas de nueva planta para seis grados, tres de cada sexo, en Monterrubio de la Serena. Contrato de trabajo para los oficios de las industrias de Metaurgia, aprobado por el Comité paritario interlocal de esta capital y obligatorio en todo el territorio de la provincia. Idem del Comité paritario interlocal de Materiales y Oficios de la construcción. Varios edictos de distintos Juzgados.

El doctor Sarmiento y su Clínica El ilustre ayudante del doctor Asuero continúa recibiendo numerosas cartas de sus enfermos acusando franca mejoría por el tan discutido tratamiento del trigémino. Para poder atender a las solicitudes que se le hacen para visitar a varios enfermos de los pueblos de la provincia, se ha visto obligado a resumir las horas de su consulta en el hotel Dos Naciones, y que serán de diez a una de la tarde. Gustosamente publicamos la siguiente carta: "Señor don Vicente Sarmiento. Pongo en su conocimiento que desde hace ocho años venía padeciendo un grave catarro asmático que me tenía imposibilitado para hacer toda clase de trabajos, teniendo que estar unos días en cama y otros sentada en una silla, por no poder hacer completamente nada. Desde que me dió el primer toque empecé a sentir una mejoría tan grande, que al segundo estoy completamente bien, dando a usted muchas gracias por haberme quitado la enfermedad, que creía llevarme al sepulcro; desde hace los años referidos no he tenido un día de sosiego.—Gertrudis Gómez." Fuentes, 22.—Guareña.

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCANTARA (Cádiz)

Esculturas trabajos en general de escayola, cemento, madera y toda clase de astas, para templos, fachadas e interiores. Pintados a óleo, terrales, etc. Marcos de todas clases estilos. Luminosos y muy variados y al costado. Especialidad en dorados finos estucos de lijos y tabacos. Muebles, mixtos de madera y etc. UNION PAX-PAPER

INFORMACIONES VARIAS

Información de la Alcaldía

Se conceden ocho días a los agricultores del término para que declaren el trigo cosechado

Visita del cónsul de España en Elvas

Ayer, cuando fuimos recibidos por el señor Carapeto en su despacho particular, nos manifestó que tenía muchos asuntos para los representantes de la Prensa.

En este concurso podrán tomar parte todos los que lo soliciten en la forma antes prevista y sin otra limitación que la de estar comprendido entre los veintiuno y los cuarenta años.

PARA LOS AGRICULTORES

SOBRE UN RUEGO

El señor Carapeto nos dijo que había necno saber a todos los señores agricultores de este término municipal que, para cumplir con los deberes superiores, presentaran en el Negociado de Abastos de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de ocho días, declaración jurada por duplicado del trigo recolectado en la cosecha del año actual, previniendo a los que no cumplan esta disposición, que serán considerados como ocultadores y se aplicaran las sanciones correspondientes.

El señor alcalde nos manifestó que se había hecho eco de un ruego publicado en un diario local, que se refería a que varios vecinos se dirigían a él para rogarle que vea la manera de que el acerado de la calle Palmas se corrija y se ponga a tono con el aspecto general de los acerados, pavimentados o no, de dicha parte de la población.

El señor alcalde nos contestó que se cumplirían los deseos de dichos vecinos.

SOBRE LA PESCA

UNA PLAZA A CONCURSO

Nos manifestó el señor alcalde que, por acuerdo de la Comisión municipal permanente, se sacaría a oposición una plaza de delineante de la oficina de Obras públicas de S. E., cubierta internamente en la actualidad y dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El señor alcalde nos hizo saber que se había hecho eco de una denuncia impuesta contra varios pescadores que pescan en el río Guadiana.

A más de habérselos impuesto una buena multa, el señor alcalde ha vuelto a dar las oportunas órdenes para que se vigilen dichos sitios, y los que no cumplan lo dispuesto por la Alcaldía, serán castigados con severas multas.

UNA VISITA

El acto de oposición se efectuará transcurridos que sean veinte días hábiles, a partir de la publicación de este escrito en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los que podrán presentarse en la Secretaría general las necesarias solicitudes, acompañadas de certificado de buena conducta y cédula personal corriente, teniendo lugar el referido acto de oposición ante el tribunal designado en el día y hora que por éste se señale y que constará de un solo ejercicio que ha de abarcar los trabajos que a continuación se señalan:

Por último, el señor Carapeto nos manifestó que había recibido la visita del cónsul de España en Elvas, el cual vino a entregar al señor Carapeto un informe que le había pedido referente a una denuncia presentada en esta Alcaldía contra el administrador de Aduanas, en la cual se manifestaba que se oponían muchos obstáculos a la entrada a todos los viajeros portugueses.

Interpretación de un croquis de una edificación, debidamente acotado y calco del borrador en papel tela a tintas chinas y de colores con tiralíneas, compás y pluma, auxiliados de reglas, plantillas y útiles corrientes con rotulación de diversos tipos y tamaños de letras. Se indicará la superficie ocupada por la planta de la edificación determinada por descomposición en figuras geométricas elementales y se comprobará este resultado por medio del planimetro de Coradi, terminando con el doblado de tela para la inclusión en el expediente.

El señor cónsul, por las gestiones practicadas por él, ha manifestado todo lo contrario de lo que dice dicha denuncia, pues casi toda la mayoría de los vecinos de Elvas están contentísimos por las buenas maneras con que son tratados en la Aduana de Badajoz. Como prueba de ello, presentan un largo escrito firmado por casi todos los vecinos que poseen automóvil, donde hacen constar que son mejor atendidos en la Aduana española que en la portuguesa.

INFORMACIONES DE VILLANUEVA DE LA SERENA

La puntuación de los equipos extremeños en el campeonato regional es favorable al Sport Club Villanovense

Un individuo de Casas de Don Pedro cae del varal del carro que conducía, pereciendo arrollado

La afición local deportiva se halla muy satisfecha del resultado del partido de fútbol jugado el domingo pasado por el Sport Club Villanovense contra el Deportivo Emérita, en el campo de este último. Muy satisfecha, no solamente por la victoria de nuestro equipo, sino por la favorable acogida que mereciera del público emeritense, tan considerado para con los forasteros, como también por el buen juicio que le dispensa la Prensa provincial, reconociendo su juego limpio y correcto.

MUERTO POR UN CARRO

Ayer tarde, sobre las diecisiete horas, ocurrió un lamentable accidente. Víctor Moreno Amboade, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de Casas de Don Pedro, salió en unión de varios compañeros conduciendo su carro para regresar al pueblo. Se ignora en qué forma cayera de las mulas, siendo atropellado por la rueda derecha, que le pasó por encima del vientre, quedando gravísimamente herido.

pal para que se aviniera a perder sus ilusiones.

El asunto no tiene la mayor importancia; pero el escándalo que armó María tuvo revuelto y sozante por valiente rato a los curiosos.

RECLUTAS PARA AFRICA

En el sorteo para África celebrado en esta Caja de Recluta número 13, en la mañana del domingo pasado, ha correspondido servir en Marruecos a los reclutas naturales de esta ciudad, del replazo de 1929, primer grupo, que a continuación se expresan:

mizo Llerena, Manuel Calderón Olivares, Juan Benítez Pajuelo, Zacarías Barrantes Gutiérrez y Bernardino Vargas Corraliza.

Los cuales han de presentarse a concentración el día 13 del mes actual en la Caja de Recluta de esta ciudad, para su destino a Cuerpo activo.

Augusto VAZQUEZ

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Martín Antonio Carmona Camprobrín, hijo de Martín y Marina. Calle de Sevilla, 23.

Manuel Casillas Cabrera, hijo de Joaquín y Aurora. Calle Alfarrero.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En López de Ayala

«Más que Paulino»

Si pretendiésemos ser esclavos de las normas literarias, habríamos de considerar a la obra estrenada anoche en nuestro teatro como un género literario ajeno a toda clasificación conocida.

Con una modestia muy hábil, los señores González del Castillo y Martí y Alonso titulan a su obra "Escenas vascas". Y efectivamente, tan sólo como una serie de escenas superpuestas se puede admitir su producto literario—llamémosle así—que adolece de lunares numerosos para cautivar el interés del público.

El rústico enamorado que desbancado por el señorito "sonb" explota sus puños de leñador vas-

co, consiguiendo ser en cuatro meses "más que Paulino", es un tema propio para frías imaginaciones septentrionales y no puede encontrar eco apropiado en nuestro público.

La compañía, excelente en conjunto, dió un brillo a la obra muy de agradecer por sus autores noveles, logrando a veces distraer al público con una habilidad cómica muy estimable.

Irene Alba en el papel de Ana Josepha se identificó con el carácter ingenuamente noble de los vascos. Muy bien Mercedes Prendes. Y los señores Perales y García León, sobre todo éste último, con su inimitable vis cómica, lograron hacer reír al respetable. ¿Y qué más se puede pedir?

ARMANDO

ALMACEN DE ARMAS

Oficina de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :-: Cartucheras y pólvoras

ARTÍCULOS SANITARIOS

Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños

GENARO DONCEL

BADAJOS

J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

Zafra.-Huelva, 20



ZUMO DE UVAS RIOJANAS. (sin alcohol) BODEGAS BILBAINAS

Normaliza las funciones de estómago e intestino. Corrige el más rebelde estreñimiento.

Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima a débiles y convalecientes.

Como refresco no tiene rival, por lo grato y saludable.

Representante en Badajoz:

Don Avelino Carballo

Agente colegiado.-Salmerón, 43

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No debe utilizarse si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba y convalezca con los que se la hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:

Compañía Internacional de Maderas

Agente general de ventas: ABEL SAPIEN Director técnico: CAYETANO VALERO Santa Lucía, 27.—Badajoz



HOJAS DE AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas. Operaciones de cinco a cincuenta años. Interés anual 5'25 por 100. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

Badajoz

¡SEÑORA! ¡SEÑORITA! ¿Quiere usted recibir un rico vestido, confeccionado expresamente para usted, de lindísimas y caprichosas telas? ¡CABALLERO! ¿Quiere usted obtener gratis y hecho a su medida un precioso y elegante traje?

Lea la hermosa, la nueva, la sensacional y emocionante novela, titulada

EN LA ERMITA DE LA MONTAÑA

obra sublime, sugestiva, preciosa, y en la que a todos sus suscriptores se les regalará al final de ella UN MAGNÍFICO TRAJE DE CABALLERO, HECHO DE GÉNEROS DE ALTA CALIDAD, A MEDIDA, O UN ELEGANTE VESTIDO DE SEÑORA, DE RICOS Y MODERNOS TEJIDOS, IGUALMENTE HECHO A MEDIDA.

Esta colosal novela la sirve por suscripción al precio módico de 15 céntimos el cuaderno el Centro de Suscripciones de GABRIEL DONCEL, calle Heñan Cortés, 10, BADAJOZ, y la EDITORIAL ALBERO, Avenida Reina Victoria, 8, MADRID.

Específicos recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-: San Juan núm. 29 Teléfono 121

Lo mejor Para tejados :-: Para cielos rasos :-: Para revestimientos Para tubos :-: Para decorados **Uralita**

Agencia de Extremadura: ABEL PINO, Badajoz. - Francia y Portugal: EN REVESTIMIENTOS CONSTRUYE EN TODA EXTREMADURA

¿Ea usted propenso a catarros y afecciones de nariz y garganta?

Adquiera sin dudar un momento EL INFALANTE BIRKA del doctor ASUERO. Preserva y cura. En las principales Farmacias y Droguerías. Depositarios: DOMINGO VICENTE SANCHIS, de Badajoz, y D. ALFONSO ROMERO, de Villanueva de la Serena.

INFORMACIONES TELEFONICAS

LA ERUPCION DEL SANTA MARIA

El volcán ha entrado en un período tremendo de erupción

Numerosas familias, ante el temor de ser víctimas de la lava, huyen hacia el interior del país. Se han encontrado en las laderas del monte más de 300 cadáveres. Las intoxicaciones son numerosas. El Gobierno toma medidas

En Moscú se ha encontrado un documento del zar Nicolás II instituyendo heredero de todas las Rusias al gran duque Nicolás

La boda del príncipe Humberto de Italia se celebrará en los primeros días de enero. El Gobierno francés se reúne en Consejo

Moscú, 6.—Ha producido enorme sensación en todos los centros políticos de las Repúblicas. Soviéticas el hallazgo de un documento inédito del difunto zar Nicolás II, suscrito de puño y letra del Emperador, por el cual abdica la corona de todas las Rusias, instituyendo heredero del trono al gran duque Nicolás.

LA BODA DEL PRINCIPE HUMBERTO DE ITALIA

Roma, 6.—Se ha acordado que la boda del príncipe heredero Humberto se celebre en Roma con toda pompa en la primera quincena del mes de enero.

El día de la boda no está fijado aún. La ceremonia se celebrará con todo fausto.

EL GOBIERNO FRANCÉS SE REUNE EN CONSEJO

París, 6.—Hoy se ha reunido en Consejo el nuevo Gobierno francés para efectuar un cambio de impresiones.

Numerosos periodistas interrogaron a Mr. Tardieu acerca de la situación, pero el presidente del Consejo se negó a hacer ninguna clase de declaraciones hasta tanto no este publicada la declaración ministerial.

Sin embargo, se sabe de una manera cierta que el Gobierno, en la reunión celebrada, se ha dedicado a examinar detenidamente la situación de la política francesa, tanto en el interior del país como en el exterior.

La reunión fué detenida y duró largas horas.

Uno de los acuerdos tomados por el Consejo fué el de pedir la discusión de las interpeaciones que estaban anunciadas sobre la situación política del interior y la situación exterior de la política francesa.

El presidente Tardieu ha terminado ya la redacción de la declaración ministerial, que someterá a la aprobación del presidente de la República.

Después de aprobada será dada a la Prensa para conocimiento público.

TRES HERIDOS DE GRAVEDAD

San Sebastián, 6.—En el barrio de Eguía ha ocurrido esta tarde un grave suceso, del que han resultado tres heridos graves.

Un automóvil de la matrícula de San Sebastián, queriendo evitar el atropello de un niño, hizo un viraje, con tan mala fortuna que atropelló a tres jóvenes que intentaban cruzar la calle, hiriéndolos de gravedad.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 6.—El ministro de Trabajo, hablando con los representantes de la Prensa acerca de su viaje por el extranjero, ha manifestado lo siguiente:

Aludiendo a la retirada de los patronos ingleses, dijo que intervino en ella, haciéndoles ver que

su retirada significaba una desautorización a su Gobierno.

Los patronos se reunieron a deliberar y reaccionaron.

Dice que las sesiones que presidió fueron algo difíciles, sobre todo cuando se discutió la jornada de ocho horas en los puertos.

Todos estos acuerdos se llevaron a efecto merced a la gestión de nuestro ministro.

CARRERAS CICLISTAS

Valencia, 6.—Han comenzado las carreras ciclistas de la vuelta a Valencia, en la que se han inscrito 72 corredores.

Las carreras han sido organizadas por el periódico "El Pueblo".

Los primeros en cubrir la primera etapa han sido los corredores Cardona y Piera.

En esta primera etapa se han clasificado 30 corredores.

Mañana comenzará la segunda etapa.

Teatro López de Ayala

Función para hoy jueves, 7 de noviembre de 1929.

En vista de la enorme expectación para presenciar el gran estreno de don Pedro Muñoz Seca, "¡Pégame, Luciano!", la Empresa, por no poder conseguir que la compañía prorrogue su actuación, por tener esta que atender otros compromisos firmados con anterioridad, ha decidido dar una función extraordinaria esta tarde, con objeto de que vean la obra los que no puedan asistir al estreno de esta noche.

Esta obra, que ha despertado tan enorme interés, constituye el mayor éxito alcanzado hasta ahora por el más ingenioso y popular de los autores españoles. Es el más grande éxito de la temporada actual en Madrid, en cuyo teatro Infanta Isabel se está representando actualmente con extraordinario suceso; por eso esta gran compañía, que hace de ella una verdadera creación, la ha elegido para despedirse de público de Badajoz.

A las seis de la tarde ESTRENO -.- ESTRENO

¡Pégame, Luciano!

Los abonados que deseen asistir a la función de tarde, pueden cambiarla por la de noche, avisando antes de las doce del día.

A las diez y cuarto de la noche. De abono

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Estreno, grandioso estreno

ULTIMA FUNCION

¡Pégame, Luciano!

Despedida de la compañía con la obra cumbre de la actual temporada teatral.

Guatemala, 6. Continúa en erupción con más intensidad el volcán Santa María.

La última erupción ha sido de mucha más intensidad que la registrada estos días.

El volcán ha entrado en una fase de erupción aterradora.

SE TOMARAN MEDIDAS

Guatemala, 6.—El Gobierno se ha reunido para tomar medidas acerca de la situación en que quedan numerosos ciudadanos.

Las suscripciones crecen de día en día para damnificar a los perjudicados por la erupción.

MAS NOTICIAS

Guatemala, 6.—Se reciben noticias de última hora en las que se dice que el volcán Santa María ha entrado en un período de erupción verdaderamente temible.

El pánico es tremendo en todos los poblados en que se supone que pueda alcanzar la furia del volcán. Numerosas poblaciones han quedado totalmente desiertas ante el temor de ser víctimas de la lava.

Todos ellos huyen hacia el interior del país.

En estas poblaciones la situación es verdaderamente angustiosa, por la gran cantidad de gente que se aglomera.

MAS MUERTOS Y HERIDOS

Guatemala, 6.—Se han registrado nuevos casos de muerte por a erupción del volcán.

Hoy se han recogido más de 300 cadáveres.

El pánico entre los habitantes de los poblados próximos es enorme.

Además han tenido que ser asistidos más de 400 intoxicados.

HALLAZGO DE CADAVERES

Guatemala, 6.—En las laderas del monte han sido retirados más de 50 cadáveres.

EL ESPESOR DE LA LAVA

Guatemala, 6.—El espesor de la lava arrojada por el volcán mide más de dos metros.

SIN HOGAR

Guatemala, 6.—Son muchísimas las familias que a consecuencia de haber tenido que huir de los poblados han quedado sin hogar.

La situación de estas familias es angustiosa, como es de suponer.

EL GOBIERNO

Guatemala, 6.—El Gobierno de Guatemala se encuentra preocupado ante la situación en que han quedado numerosas familias.

La miseria es espantosa, principalmente en las regiones devastadas por la erupción.

MARINERO DETENIDO

Bilbao, 6.—En el andén de la estación ha sido detenido un individuo que después resultó ser José Miralles, el cual desertó del vapor español "Sánchez Barcátegui", en ocasión de encontrarse éste en un puerto alemán.

Fuó puesto a disposición de las autoridades de Marina, ante las cuales declaró que había desertado

inducido por otro compañero, el cual le abandonó después en una población alemana.

Ha dicho, además, que ha trabajado en París durante algunos meses, pero que no acostumbrado a aquella vida y desconociendo el idioma, determinó su vuelta a España.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Valencia, 6.—Al recibir a los representantes de la Prensa local el gobernador civil de la provincia, les ha manifestado que se preocupa del problema arrocero, que aunque no tiene importancia perjudica a ciertos productores de la región.

EL CRIMEN COMETIDO EN 1913

Madrid, 6.—Hace días dimos cuenta de un buen servicio policiaco efectuado en la provincia

de Orense por funcionarios de la Brigada de Ferrocarriles.

Consistió éste en la detención de tres individuos, autores de la muerte del vecino del pueblo de Allariz, Manuel "el Caqueiro".

Ocurrió el hecho el año 1913, y el cadáver fué hallado en el interior de la vivienda, medio destruida por un incendio que habían provocado los criminales para eludir la acción de la justicia.

Los capturados ahora son los cuñados Manuel Xesteiro, Gerardo "el Justo" y Bernardo "el Folio".

Aunque los tres se obstinan en negar, los datos y las pruebas que han acumulado el inspector de la Brigada de Ferrocarriles, señor Antón; el juez especial, señor Villanueva, y el secretario, señor García, son de tal fuerza, que no ha de tardarse mucho tiempo en obtener la confesión de los inculcados.

De las diligencias practicadas hasta ahora, se desprende que en la noche del 8 de noviembre de 1913, Xesteiro y Gerardo penetraron en el domicilio de la víctima, abriendo un boquete en el tejado.

Después de dar muerte a "el Caqueiro" desvalijaron la casa.

A la mañana siguiente volvieron al lugar del hecho para ver si se habían dejado algún dinero que estuviese oculto.

Entonces provocaron un incendio con objeto de que se creyera en una muerte motivada por accidente.

Más tarde, en la vivienda de Bernardo "el Folio", se procedió al reparto de lo robado, quedándose Bernardo con la mejor parte y con la menor Gerardo.

A cuantas diligencias realiza actualmente el juez especial asiste el fiscal de la Audiencia de Orense, señor Espinosa.

Existe la creencia de que los procesados se acogerán a los beneficios que les depara el nuevo Código penal, por lo que respecta a la prescripción del delito, en vista del tiempo transcurrido.

Se sabe que la mujer de uno de los autores del crimen le había amenazado varias veces con denunciarle durante reyertas familiares.

A raíz de la muerte de "el Caqueiro" la opinión comenzó a señalar a los tres hoy detenidos como autores de la misma.

Contribuía a acrecentar tal sospecha la circunstancia de que todos ellos, entonces en muy precaria situación económica, mejoraron rápidamente de posición.

Uno de ellos posee en la actualidad un capital de 90.000 pesetas, y otro es dueño de varios automóviles de línea que dedica al transporte de viajeros.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo podí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VERTA EN FARMACIAS'

Advertisement for FUNERARIA CORREA, featuring a portrait of Juan Montaña and text: 'FUNERARIA CORREA Felipe Correa, 28 BADAJOZ Juan Montaña'

Advertisement for CHOCOLATE DUCAL, featuring text: 'CHOCOLATE DUCAL El mejor desayuno. Teodosio Fernández Valencia del Ventoso'

Advertisement for PORTLAND "IBERIA" cement, featuring text: 'PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA El mejor Cemento Portland artificial Fábrica en Castillejo DEPOSITO: Calle Téllez, 6.-Madrid OFICINAS Calle de Fernánflob, Num. 2 MADRID Teléfono 12.926.-partado 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADR D'

Advertisement for FERRO-QUINA BISLERI, featuring a lion logo and text: '¿QUERERIS LA SALUD? FERRO-QUINA BISLERI Cura primavera de la malaria. Tónico eficaz. Representante en Badajoz: E. Fernández Muñoz Torrero, 24'

Advertisement for ALMORRANAS POMADA CENARRO, featuring text: 'ALMORRANAS Curación rápida con POMADA CENARRO INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo, 3'50 Venta: Laboratorio STUART, Abada, 4, MADRID, y farmacias Lea usted CORREO EXTREMEÑO'

Subscription form for BOLETIN DE SUSCRIPCION, including fields for name, address, and subscription details.

Advertisement for SUERO HUNGARO, featuring text: 'SUERO HUNGARO contra la peste portina.—Representación general y depósito para España: Badajoz RONDA DE PALMAS, 2 ERNESTO LOPEZ Veterinario'

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se ha suprimido el presupuesto de gastos extraordinarios del Estado, que ha pasado a formar parte del presupuesto ordinario

Esta determinación comenzará a regir desde 1 de enero. Se acuerda la creación en Barcelona de la Escuela Oficial de Náutica. Se prohíbe la exportación de objetos artísticos que figuran en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Otros acuerdos

Madrid, 6.—A las seis y veinte de la tarde comenzó el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella. El primero en llegar al Consejo fué el general Primo de Rivera, el cual, al encontrarse con los periodistas, les dijo: —Hoy he recibido la visita del presidente del Círculo Gallego de Buenos Aires, señor Gallego, el cual me ha dado cuenta del funcionamiento de dicha institución española en la citada ciudad. Por cierto, que yo no creí que tenía tal importancia la citada institución, pues cuenta en la capital de Buenos Aires con más de tres mil socios; tiene edificio propio, una institución de enseñanza y diversas secciones más de carácter cultural. —El Consejo—siguió diciendo—será corto en el día de hoy, pues tengo que asistir a una comida que se da en honor del embajador de España en Cuba señor Méndez Vigo y del embajador de Cuba señor García Kohly. En este momento de la conversación llegó al Consejo el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, a cuerpo. Al verle llegar el presidente, dijo en tono humorístico: —Aquí tienen ustedes al ministro más valiente. Viene a cuerpo, botín blanco... Seguidamente llegaron los demás ministros y comenzó el Consejo.

Como ustedes verán, el Gobierno esta de enorramena y ha tenido confirmacion la noticia que les anuncie asocié cuando estuviere conversando con ustedes. Como comprenderan, se trata de un asunto de verdadero interes para la nación. Después terminó la conversación, diciendo: —Yo, hasta el Consejo del viernes, no traere nada de importancia. Y como un periodista le preguntara: —¿Usted también nos prepara otra noticia de interes? El conde de los Andes contestó: —No de tanto como esta, pero sí de importancia. REFERENCIA OFICIOSA Madrid, 6.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta tarde: Fomento. — Adquisición por cuenta del Estado de seis gruas con destino al puerto de Marin. Adquisición por cuenta del Estado de otras cuatro gruas con destino al puerto de Vigo. Designación de un edificio para el Instituto Oceanográfico en Baleares, con el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación de las islas mencionadas. Inclusion en el plan de carre-

teras del Estado de la de Chansiquar. Aprobando los beneficios de una expropiacion forzosa de terrenos en la provincia de Santander. Aprobando la gratificación al ingeniero don Manuel Anton, según el reglamento de 18 de junio de 1918. Aprobando la construcción en el puerto de Barcelona de un edificio destinado a Escuela Oficial de Náutica. Aprobando la adquisición de seis estaciones de radio con destino a la Aviación. Derogando la ley de 18 de diciembre de 1926. Hacienda. — Suprimiendo el presupuesto de gastos extraordinarios del Estado e incorporándolo al presupuesto ordinario del Estado. Decreto ley eximiendo del pago de derechos reales a la Casa de Salud Valdecilla. Aprobando la construcción de varios grupos escolares en la provincia de Santander. Aprobando la reforma del Reglamento de oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Real orden autorizando a los académicos señores Tormo y Moreno para que, tomando por base el catálogo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, determinen el número de objetos artísticos

existentes en dichas Exposiciones con destino al tesoro Artístico Nacional. Otro prohibiendo la exportación de ciertos tesoros artísticos. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MATADERO DE MERIDA Madrid, 6.—Esta mañana ha celebrado reunión el Consejo de Administración del Matadero Industrial de Merida, bajo la presidencia del presidente de la Diputación de Badajoz don Sebastián García Guerrero. Por la tarde una comisión del Consejo estuvo en el Ministerio de la Economía, hablando con el ministro del departamento sobre asuntos de interes relacionados con el Matadero. Mañana continuarán las sesiones del Consejo por la mañana y por la tarde. INTERESES PROVINCIALES Madrid, 6.—El alcalde de Villanueva del Fresno estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, tratando de diversos asuntos de verdadera importancia relacionados con proyectos acordados por aquel Ayuntamiento. ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.—El Consejo de ministros estuvo reunido durante tres horas y media. Durante él se trataron asuntos de verdadero interes.

A LA SALIDA

Madrid, 6.—A las nueve y cuarto salió del Consejo el presidente, señor marqués de Estella, el cual dijo a los representantes de la Prensa: —Hemos despachado en el Consejo de hoy asuntos de verdadero interes. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, nos ha dado cuenta de un plan que desde hace tiempo venia estudiando, y como ahora verán ustedes tiene una grandisima importancia. Se trata de la supresión del presupuesto de gastos extraordinarios del Estado para acopiarlo al presupuesto ordinario. Como ustedes verán la noticia tiene verdadera importancia, pues ello viene a consolidar una vez más nuestra situación financiera. En el presupuesto ordinario hay superávit de más de 250 millones de pesetas, con lo que habrá bastante para atender a las necesidades del Estado. Esta noticia que nos ha dado el ministro de Hacienda ha producido en el Consejo el consiguiente júbilo, y a la noticia, como es natural, seguirán las obras. Después continuó diciendo: La supresión de presupuesto extraordinario regirá a partir desde la fecha de 1.º de enero de 1930. Creo que los financieros de la nación reconocerán este nuevo paso, que como les digo a ustedes, consolida nuestra situación financiera. Y sin decir más se despidió de los periodistas. Después salió el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el cual, al ver a los representantes de la Prensa, les confirmó la noticia, diciendo que el superávit excedería de más de 250 millones de pesetas. El ministro de Marina dijo a los periodistas que había llevado al Consejo asuntos de trámite. El conde de los Andes dijo:

Nosotros ofrecemos. Usted juzgue...

Efectivamente, los artículos que ofrecemos hoy, por su calidad y buen gusto, no necesitan alabanzas. Exáminelos usted y vea sus precios. Apreciará en seguida su indiscutible bondad y conveniencia

Capitas impermeables para niñas, muy prácticas y de buen resultado, desde pesetas 5.95. Camuzas para abrigos de señora, artículo de gran resultado en multitud de colores de moda, el metro desde pesetas 7.00. Delizas para hombres, muy prácticas y de abrigo, desde pesetas 22.00. Impermeables de crespón de seda para señora, modelo de reciente creación. Colores de moda e inalterables, a pesetas 57.50. Trinhorastres telas, calidad superior, en todos los colores que se les van, desde pesetas 15.00. Gabanes confeccionados, calidad superior, corte irreprochable, a pesetas 17.10, 25.50, 29.50 y 35. Pañetes bordados, para vestiduras de camilla, pura lana, el metro, pesetas 1.50. Cortes de gaban, de paño de gamuza, buen surtido de colores, el corte desde pesetas 26.40. Tapetes bordados, haciendo juego con las vestiduras, a ptas. 3.50. Cortes de traje para caballero, pura lana, de bujos de moda, el corte, a pesetas 23.25. Mantas de algodón para catre, a pesetas 3.00. Cortes de traje para caballero, superior calidad, lo más saliente de la moda, el corte, a ptas. 37.50. Idem para cama camera, a pesetas 3.90. Idem para cama de matrimonio, a ptas. 4.70. Cobertores de lana de mucho abrigo para cama camera, a pesetas 12.50. Idem para cama de matrimonio, a pesetas 15.75. Mantas de fieltro, superiores, desde pesetas 2.65.

Camisetas de punto inglés a precios de reclamo. Pedro Reinares San Juan, 38.-Badajoz

El temporal

En Cádiz se han generalizado las lluvias y han entrado en el puerto varios vapores de arribada forzosa

El doctor Asuero ha sido nombrado hermano mayor de la Hermandad del Cristo de la Misericordia de Málaga. Cádiz, 6.—Se ha generalizado el temporal de lluvias, causando muerte, que hirió a tres niños de doce años de edad. Han llegado de arribada forzosa varios buques. Con motivo del temporal han quedado paralizados los trabajos del túnel submarino en Tarifa.

MUERE A CONSECUENCIA DE UNA APUESTA

Burgos, 6.—En el pueblo de Villalico se celebraba una boda, y uno de los mozos, llamado Santiago Castillo, apostó con sus compañeros que se bebía un porrón de vino. Aceptada la apuesta, Santiago se bebió el vino que contenía el porrón, y los compañeros lo dejaron en la puerta para continuar bailando. Al regresar después para ver el estado en que se encontraba, lo encontraron muerto.

PROTESTA POR EL ESTADO DE LAS LINEAS FERROVIARIAS

Salamanca, 6.—Ochenta viajeros que se dirigían a Madrid por la línea de Avila han elevado a la Compañía una enérgica protesta por el estado en que se encuentran los servicios ferroviarios, que les ha originado retrasos en el viaje y los perjuicios consiguientes.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE PARACUELLOS

Zaragoza, 6.—El juez continúa instruyendo diligencias con motivo del accidente ferroviario ocurrido en Paracuellos. El juez ha dispuesto la reconstrucción del suceso. Se ha dictado auto de procesamiento contra el maquinista del tren de mercancías, que dentro de breves días se encontrará restablecido y pasará a la enfermería de la cárcel.

INAUGURACION DE UN HOTEL

Cádiz, 6.—Se ha inaugurado el hotel Atlántico, construido por el Patronato de Turismo. Bendijo el edificio el canónigo señor Serrano Gil, en representación del obispo, que se encuentra ausente. Las autoridades que asistieron a la inauguración fueron obsequiadas con un lunch.

ENTIERRO DEL DEPORTISTA VENDRELL

Barcelona, 6.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del jugador de rugby Carlos Vendrell. Asistieron numerosas personas y representaciones deportivas.

TRES NIÑOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Gerona, 6.—Al quemarse un castillo de fuegos artificiales du-

PRESTAMOS Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo está hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año. El Banco Hipotecario de España da en préstamo el 5% por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta realización.

CLEMENTE A. GALLARDO. Promotor y corredor de comercio colegiado. (MÉRIDA (Badajoz). CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 80 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

OCULISTA GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN Especializado en el Instituto Oftálmico de Madrid, Clínicas y Extranjero. Consulta y tratamiento gratuito a todos los pobres de Extremadura. Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 55 y 56. MERIDA

UNDERWOOD. GUILLOTINAS TRINIGER, S.A. SEVILLA, MADRID, etc.

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

DE OLIVENZA

Numerosas protestas por la hora de llegada del correo a los pueblos cercanos

Siguen llegando a esta Delegación numerosas protestas de todos los pueblos del recorrido de La Estrella que conduce el correo, por la hora intempestiva en que llega.

¿No pudiera corregirse esta deficiencia?

DOS ROBOS

La benemérita practica gestiones para la detención de los autores de los robos de 24 gallinas, efectuados días pasados en esta ciudad y de unas mulas en el cortijo de "Valdeañorina", de este término municipal.

Has ahora se ignora quienes sean los autores.

CORRESPONSAL

Subasta de obras

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, del día 21 de octubre, se anuncia la subasta de las obras para la construcción de un cuartel para la Guardia civil, por el tipo de 49.604 pesetas. Los pliegos podrán presentarse hasta el día 27 del actual, anterior al de la subasta. Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte.

La Garrovilla, 4 de noviembre de 1929.—El alcalde, Francisco Martínez.

Sombreros y Gorras para caballeros y niños. LOS MODELOS

de más novedad y mejores marcas los encontraréis en la casa más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García
Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ
Gorras clase para uniformes de todas

Pedro Domecq

JEREZ

Vinos, coñacs y champán
Casa fundada en 1730
Pidan coñac "Tres Cepas" y "Fundador", amontillado "Macharnudo", fino "La Ina", oloroso "J. C. W. C." y "1840".
Son los mejores
Para pedidos, al agente en la provincia Luis Jaén Parra, calle Bravo Murillo, 5. BADAJOZ.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

De sociedad

OLIVENZA

ENLACE NUPCIAL

En la parroquia de la Magdalena han contraído matrimonio los jóvenes Rosa Gadella y José Gadella.

Bendijo la unión el párroco don Dionisio Pinto, apadrinando a los contrayentes José Gadella Sousa y Guillerma Gadella, firmando el acta como testigo el señor Gadella.

La boda fué de rumbo, siendo los invitados obsequiados con espléndida cena.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

NATALICIO

Ha tenido un feliz alumbramiento, naciendo una hermosa niña, doña Soledad Martínez Sousa, esposa del acaudalado propietario don Vicente Núñez.

Tanto la madre como la hija están en perfecto estado de salud. Nuestra cordial enhorabuena.

Román Hernández
CASCADERO DE VINOS

Ventas al por mayor
Calle Hernando, n.º 10
ZAFRA

Doctor Piquero
De Sanidad Militar
OCULISTA MÉRIDA

INDICADOR DE ACTIVIDADES

Han sido inauguradas las escuelas del Ave María

Con asistencia de las autoridades y de valiosos elementos de la localidad

Por el contingente grande de niños, que con mas aían acuden cada día a los centros manjomanos, fueron inauguradas ayer dos nuevas escuelas, situada una en la calle de los Bueyes y instalada otra en la de los Granados.

El acto revistió gran solemnidad, porque aparte la concurrencia que sumaba unas dos mil personas, hubo de organizarse una manifestación imponente del personal reunido, la cual, partiendo del local donde estaba antes la escuela de Nuestra Señora de Guadalupe, avenida de Primo de Rivera, se dirigió por las vías de Estrella, Zurbarán, a la de Bueyes, y después, siguiendo por Fernán Pérez, Monjas, plaza de la Constitución y Dona Consuelo Torres, a la de Granados.

Abrió la marcha un joven distinguido con la bandera del Ave María desplegada; seguían los niños, divididos en tres columnas de dos en fondo, los padres de los chicos y numerosos invitados.

De vez en vez los alumnos chicos cantaban himnos nacionales y religiosos, realizados por la intervención de la banda de música de las escuelas, cuya reciente formación y progreso se deben en gran parte al porfiado empeño e inteligencia del maestro concertador don Antonio Casado, que personalmente la iba dirigiendo.

En el centro de la calle de Bueyes, que de aquí en adelante se denominará Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe, tuvo a bien dirigir la palabra a la multitud el párroco arcipreste don Benedito Barbero, quien después de dar a todos la bienvenida, puso de manifiesto el gran papel que desempeñan

las escuelas del Ave María en Don Benito y aun en toda España, resolviendo el problema de anguño planteado: el de la instrucción y educación al mismo tiempo. Es decir, que mientras las demás escuelas solo instruyen, pudiendo convertirse el arma del conocimiento y la cultura en daño del propio alumno, los centros Avemarianos forman, además, el corazón, proporcionándole un sendero con que el hombre se dignifica a si mismo y miembro sano de la sociedad y de la Patria.

Otros muchos pensamientos de alta consideración expuso, con su acostumbrada profundidad y claridad, el sabio don Benedito, pero que a nosotros no nos es posible resumir a la ligera.

El público le tributó una estruendosa ovación.

En la escuela de la calle de Granados, que en lo futuro se denominará de Nuestra Señora de las Cruces, habló también al público el párroco de Santiago don José Gil Loro. Glosó las palabras de Nuestro Señor: "Dejad que los niños se acerquen a mí". Fué una disertación apropiada, sencilla e inteligente. En los párrafos dedicados a los padres para que presten colaboración y complementen el labor de las escuelas, estuvo verdaderamente elocuente y conmovedor.

El público, ante los razonamientos tan diáfanos, prorrumpió al final en prolongados y calurosos aplausos.

CORRESPONSAL

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Almendralejo

Notas de actualidad

La tarde de ayer comenzó la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación. La asistencia de neles fue extraordinaria, viéndose el templo materialmente atestado de personas de ambos sexos, que escucharon con religiosa atención la maravillosa palabra del insigne orador sagrado don Enrique Vázquez Camarasa.

QUE NO SE MALOGRE

Ha cambiado el tiempo. La mañana del 6, las nubes dejaron caer sobre la tierra su llanto de benedición, y aunque no ha sido mucha la lluvia, es seguro que na producido un bien general. La cosecha de aceituna se beneficiará de este remojoncillo, que ha de darle cierto valor. También gozará la sementera del agua caída. Y los labradores por esta favorable circunstancia, están de enhorabuena.

Lo que es preciso es que el tiempo que parece haberse iniciado, no se malogre.

PARA AFRICA

En el sorteo verificado días pasados en Badajoz, le han correspondido marchar a Africa a los mozos que se citan a continuación:

Agustín Serván González, Antonio Soriano Quesada, Valeriano García Degá, Sebastián Cortés Campos, Francisco Macías Amaya, Diego González López, Francisco Hierro García, Andrés Mogollo Cano, Juan Paredes Rastrolo, Antonio Rodríguez Alvarez, Fernando Rodríguez Zamora y Juan Rodríguez Gómez.

CORRESPONSAL

Fuente del Maestro

Boda de la señorita María Periañez con don Ramón Quiñones

El pasado martes, a las cuatro de la tarde, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, tuvo lugar el acto de contraer matrimonio la bella señorita María Periañez Fernández-Vida con el joven don Ramón Quiñones Periañez.

La novia lucia precioso vestido blanco, llevando en la mano el correspondiente ramo de azahar, y el novio de riguroso negro.

Bendijo la unión el muy ilustre señor canónigo de la santa iglesia Catedral de Badajoz don José Sangorrín, venido a esta ciudad expresamente para este acto.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Manuela Quiñones, hermana del novio, y don José Periañez Baena, padre de la novia.

Una vez terminada la ceremonia, los nuevos esposos marcharon en automóvil a la estación de Mérida, donde tomaron el correo que había de conducirlos a Madrid, donde provisionalmente fijarán su residencia.

A las numerosas felicitaciones y enhorabuenas que recibieron los contrayentes unimos la nuestra más sincera.

CINEMATOGRAFIA

El próximo domingo se proyectará en el Salón Modelo la primera jornada de la preciosa película española, según la obra del padre Coloma, titulada "Boy".

El lunes se pasará la segunda y última jornada de este film, que el público tiene sumo interés en conocer.

CASTILLO

Enfermedades de los niños
DOCTOR FERNANDEZ CASARES
Médico Militar.
Rambla, 23 MÉRIDA

Arriendo de "Los Concejiles,"

Se arrienda desde el próximo San Miguel, a pasto y labor, referida finca, sita en término de Zarza de Alange, en las márgenes de los rios Guadiana y Matagel; tiene 394 fanegas, dedicándose 133 a labor y el resto a puro pasto; de las de labor, la mitad, aproximadamente, está de barbecho.

Se admiten proposiciones hasta el 20 de marzo venidero, en el domicilio del dueño, don Augusto Alonso. San Salvador, Mérida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ANUNCIOS BREVES

INDICADOR DE ACTIVIDADES

PROFESIONES OFERTAS Y DEMANDAS

Médicos

Jmbel Albarrán. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Ulejo García González Profesor del Instituto Rubio. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7. Echegaray, 22 y 24.

Rafael Gil González. Especialista en partos y matriz. Profesor del Instituto Rubio. Consulta, de 11 a 2. Menacho, 21.

Arriendos

Alquilanse pisos, vivienda y establecimiento. Peñas, 13. Razón, sombrerera viuda de Baldomero García.

Ventas

Se vende automóvil Citroen 10 HP., toda prueba. Meléndez Valdés, 24, Badajoz.

Se vende máquina hacer medias número 10. Don Luis Alonso. Moreno Zamudio, número 52.

Varios

Bisutería. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos. LA LUZ.

Aceite. Construcción de conos primera calidad, garantizando no hay salideros. Soldadura a la autógena. La casa que en mejores condiciones hace este envase. Hilario del Castillo. Vázquez Camarasa, número 52. Almendralejo.

Artículos afeitar. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Boquillas. LA LUZ.

Aluminio puro. Batería de cocina baratísima. LA LUZ.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Fernando Ponte. Fábrica de baldominos. Artículos sanitarios en general. Azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almendralejo.

Todo a 0'95. Secciones permanentes. LA LUZ.

Sicents Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

Aluminio puro. Batería de cocina baratísima. LA LUZ.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Polegio de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director, don Jorge de Groiss. Almendralejo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

22 Folletín de CORREO EXTREMEÑO

EL SECRETARIO

POR Rafael Pérez y Pérez

los papeles sobre la vieja mesa y huir al huerto a tumbarse encima del musgo, bajo la sombra esmeralda de un limonero, aspirando el aroma de los claveles y de las rosas, fumando uno tras otro cigarrillos aromáticos, adormeciéndose oyendo el zumbido de los insectos revoloteando en torno suyo y viendo cruzar entre los árboles, como plumaje de un pájaro exótico en revuelo instantáneo, el vestido celeste de la señorita de Mur.

Suspiró arrancándose a estos anhelos ilusorios y disparatados. Resignado, continuó su labor. Llevaba escritas unas cuantas cuartillas que brotaban lentamente bajo su pluma, amodorrada por el cansancio y el calor, cuando unos discretos golpecitos resona-

que sería Germán con la correspondencia.

Ofréciola su sillón; un sillón antiguo, grandísimo, que prestaba al secretario cuando se hallaba en él un aspecto de majestad que cuadraba muy bien con su varonil belleza de hombre moreno y enérgico.

—No, no—dijo ella riendo—. Quedaría sepultada en ese sillón... ¿No sabe usted?... Era de un antepasado mio que fué obispo... Es un monumento. Siéntese usted como estaba antes.

Hízolo Estrada, extrañado de aquella visita completamente inesperada. Ella, con una desenvoltura exquisita de buen tono, sentóse sobre el borde de la gran mesa, apoyando para subir los brazos en flexión. Un rayo de sol la nimbó de claridades. La brisa jugaba con los rizos caídos sobre la nuca desnuda. La mano perfecta y aristocrática, cubierta de sortijas, trasteaba delante de él con todos los objetos de la mesa... el pisapapeles, la regla, el secante; y estaba tan cerca de él, que le hubiese bastado alargar un poco el brazo para rodearla el talle; pero Gonzalo Estrada no era hombre que perdesse tan fácilmente el dominio sobre sí mismo. Estívose sentado en su sillón

esperando las palabras de María Victoria Mur.

—Vengo—dijo ésta—a darle las gracias por el señalado favor que ayer me hizo.

Quizá, Estrada esperaba otra cosa; decepcionado, contestó levemente:

—Bah!... no vale la pena.

Y callaron cohibidos, deseando decirse muchas cosas y reteniéndose, sin embargo, las palabras que a los labios subían. La cara de la muchacha reflejaba una deliciosa turbación, efecto de una emoción tan dulce que Estrada, al adivinarla, sentía algo nuevo estremecerle el alma. Era una ola de ternura que le subía hasta los ojos, poniendo en ellos una luz de pasión y en los labios unas palabras de cariño... Sintióse impulsado a decirle que era la vida de su vida, el alma de su alma. Pero callaban, callaban.

Con voz un tanto opaca insinuó ella señalando el ojal del secretario:

—¿Qué hizo usted de la flor que ayer le di?

—Estaba seca y la he tirado—contestó con breve acento Gonzalo Estrada.

Pero aunque el tono de la voz era tranquilo, si María Victoria hubiese podido llegar hasta el fondo de las pupilas negras, hubiese visto brillar en ellas un destello de sufrimiento. Molesta, ofendida la joven, replicó con una ironía doliente:

—¿Toda esa es la estimación que le merecen a usted mis flores?

—Sus flores, señorita de Mur—repuso Estrada con la voz alterada—, y todo lo que a usted se refiere, mereceme toda clase de estimación y de respeto. Pero creo también que un hombre no debe guardar como un recuerdo una flor dada, sencillamente, por cumplir un deber de cortesía, como la florecilla azul que usted me dió ayer cuando yo casi la comprometí a ofrecérmela al alabar su belleza. Guardarla hubiese sido conceder a la acción de usted una importancia que no tuvo, dándole una interpretación torcida. Yo no soy presuntuoso, señorita de Mur, y sé de sobra que no debo dar a ciertos detalles una significación que no tienen...

Le miró lentamente la joven, dudando de la sinceridad de sus palabras. Y de repente, sonriendo, arrancó de su pecho una de las flores blancas que momentos antes cortó el huerto, alargándosela al secretario.

—Tome usted... y procure guardarla mejor que la otra.

No alargó él la mano para cogérla, sino que levantándose, la presentó el ojal. Los rizos rubios cosquillearon en la mejilla morena de Gonzalo Estrada, y los dedos ágiles deslizaron la nivea florecilla en la solapa.

—Gracias.

Con los ojos decía fervoroso mucho más que los labios no se atrevieron a decir. Zalamera, mimosa, María Victoria Mur, al levantarse, insinuó:

—¿Por qué no me llama usted María Victoria?

Muy pálido, repuso:

—No debemos olvidar las distancias. Es usted la hija del duque de Mur y yo soy... simplemente, su secretario... ¿Ya ve usted qué poquita cosa para permitirme una libertad que únicamente se concede a los iguales!...

Había una amargura mal velada en las frases de Estrada. María Victoria Mur le miró y volvió a verle frío y correcto, como siempre. El momento de emoción había pasado y el joven no se había vendido.

La señorita de Mur, descorazonada, salió lentamente de la biblioteca sin añadir una palabra. Al cerrar la puerta, volvió la cabe-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

REPORTAJES ESPECIALES

Madrid tendrá dos monumentos a Cervantes

Cómo se construyó el primero y cómo se ha llevado a cabo la feliz idea de erigir en la plaza de España el grandioso monumento de la Raza

El viejo de la plaza de las Cortes, frente al antiguo Congreso de los Diputados, y decimos antiguo, porque en la actualidad el histórico Palacio de los Diputados se ha destinado a las sesiones de la Asamblea Nacional; pues allí, frente a la Asamblea, en un jardín muy simpático que circunscribe una modestísima barandilla de hierro y al abrigo de unos enebros no tan hermosos y típicos como los del Museo del Prado, se levanta sobre un sencillo pedestal de granito y mármol blanco, una ni buena ni mala estatua en bronce del inmortal príncipe de la literatura española Miguel de Cervantes Saavedra.

Este monumento fué erigido en el año de 1835 y en el frente y respaldo del prisma que forma el pedestal hay dos planchas de cobre con la siguiente inscripción:

MICHAEL DE CERVANTES
SAAVEDRA
HISPANAE SCRIPTORUM
PINCIPE
ANNO
MD. CCC. XXXV

En los otros dos costados figuran dos bajorrelieves con alegorías del Quijote.

El poeta y autor de comedias picarescas Eduardo Bustillo, hizo hablar a la estatua de este monumento, diciendo que:

"Bibliófilos cervantistas, tanto los huesos me mueven que ya estoy como mi Hidalgo al que molieron yangüeses. Con comentarios me zurrán, con apostillas me hieren, y sabios me ponen motes, y críticos en un brete. Y en mi estatua, Dios lo sabe, nunca lloro amargamente, porque ella por lo achicada ni aun entre arbustos descuelle."

Lo más curioso de este monumento, es que lo ordenó erigir el Rey José I Bonaparte, y, cuando éste se fué de España, nadie volvió a acordarse del proyecto de glorificación al insigne manco de Lepanto, hasta que en 1833 publicó Mesonero Romanos un artículo haciendo ver el olvido en que se tenía este obligado homenaje. Leyó el razonado escrito el entonces comisario de Cruzada del Rey, don Fernando Valera, y fuese a ver a Fernando VII; le expuso diplomáticamente el caso, y tanto le dijo que logró alcanzar una Real orden del Rey en la que se disponía que con cargo a los fondos del "inducto cuadrigésimo" se erigiera el monumento al cautivo de Argel.

Fuó el autor de la estatua el escultor don Antonio Sala, que hizo el barro en Roma y la fundición corrió a cargo de los artistas alemanes Follaje y Hoppsgarten. El proyecto de pedestal enviado por el escultor citado no se adoptó y

en su lugar se le encargó lo hiciera el arquitecto don Isidro Velázquez.

Esta es la historia sucinta del viejo monumento a Cervantes de la plaza de las Cortes.

El nuevo monumento que en breve se inaugurará en la plaza de España, al final de los jardines improvisados en los solares del cuartel de San Gil, puede contemplarse desde la calle de Bailén a mitad de las caballerías reales y desde los desmontes del tercer trozo de la Gran Vía.

Este monumento a Cervantes es una cosa seria, porque además de ser obra del afamado escultor Coullaut Valera, interviene en su erección los arquitectos señores Martínez Zapatero y Pedro Muguruza, cuyo proyecto fué premiado en el concurso nacional celebrado en 1916. Todo este tiempo ha transcurrido para que la obra de los citados artistas sea un hecho, y su coste será por suscripción pública, que aún sigue abierta en todos los países de lengua española. Contribuyen a él, por consiguiente, las Repúblicas americanas, y es, digámoslo así, la ofrenda que los pueblos castellanos dedican al ilustre e inmortal escritor de "Don Quijote".

Los autores del monumento en cuestión han concebido su traza inspirándose en la austera grandeza de lo clásico en escultura y arquitectura, obedeciendo al estilo de la época del reinado de Felipe II y en el apogeo de la vida de Cervantes.

Supuesta la significación del monumento y su tendencia a la glorificación de tan excelsa figura literaria, es evidente que el puesto de honor correspondía a su efigie, que va colocada sobre la cara frontal de la pirámide, a una altura que facilita su contemplación fácil y detallada. El pedestal de la estatua ostenta dos figuras simbólicas alusivas al glorioso hecho

de armas de Lepanto y al cautiverio de Argel.

Delante del monumento, e independiente de él, figura el grupo de Don Quijote y Sancho Panza. A ambos lados del grupo ecuestre aparecen sobre sus respectivos pedestales dos Dulcíneas, la ideal concebida por el ingenioso hidalgo en sus lucubraciones de enamorado de la belleza, y la imaginada por su escudero. En una y otra, Coullaut Valera ha simbolizado el motivo con gran acierto.

A uno y otro lado del cuerpo principal del monumento, entre los templetes de ángulo, también piramidales, aparecen adosados dos grupos de figuras que representan una composición escultórica de "La gitanilla", protagonista de la novela ejemplar de Cervantes, que va colocado a la derecha del templete central, y a la izquierda la otra composición inspirada en la obra maestra del picaresco ingenio de Cervantes "Rinconete y Cortadillo".

Como elemento importante de la masa total, en la parte posterior del monumento aparece una fuente de grandes proporciones que decora la Musa de la Literatura, representada por una bellísima figura de mujer que lleva un libro en la mano; figurando a ambos lados de su pedestal dos estatuas representativas de la raza española en la época cervantina, o sea el "Valor militar" y el "Misticismo". En la cartela que aparece a los pies de la matrona de la Literatura, se han inscrito los títulos de todas las obras de Cervantes. Completan esta parte del monumento, que es su cara posterior, una taza de la que manará el agua para caer sobre un gran pilón en cuyo gran borde y formando greca, van esculpidos los escudos de todas las naciones de habla castellana.

Corona el monumento una soberana obra de arte escultórica,

compuesta por cinco figuras representativas de Europa, Asia, África, América y Oceanía, que sostienen la bola del Mundo y aluden a la difusión universal del "Quijote".

No es el primer monumento importante que sale de las hábiles manos del maestro Coullaut Valera, que bien demostró su originalidad y buen gusto en el erigido a Campoamor en el Retiro de Madrid, en el de Bécquer en Sevilla, y por último en el proyecto de "Las mujeres de los Quinteros", además de innumerables bustos y estatuas de asuntos religiosos, los cuales han cimentado la fama de este artista español, tan amante de la tradición clásica y del arte puro tan característicos como el que nos dejaron Saltillo, Gregorio Hernández y toda aquella serie de imagineros y tallistas que contribuyeron al tesoro que se encierra en El Escorial, Toledo, Málaga, Murcia, Sevilla, Valladolid, Avila, Segovia y Valencia.

Nadie como Lorenzo Coullaut Valera podía haber resuelto esta obra genial, que reúne las condiciones monumentales de panteón y templo artístico, al mismo tiempo sin atisbos de modernismos extravagantes, sin truculencias de líneas y planos, sin esos convencionalismos de libertades que se salen fuera de los cánones de la belleza arquitectural de los monumentos bellos.

En nuestra visita a la obra vimos a Coullaut Valera encaramado sobre un andamio, con los hieiros de picar el mármol en las manos, dando los últimos toques a una estatua de la gran fuente. Nos atendió solícito, contestando a nuestras preguntas sobre la fecha de la inauguración.

—¿Estará terminado para el día de la Fiesta de la Raza, don Lorenzo?

—Se está haciendo lo posible. Faltarán algunos detalles. Como verá usted, se trabaja de sol a sol, no perdemos un día. Espero que los fundidores acabarán el grupo de Don Quijote y Sancho para que quede colocado a final de septiembre; es la única nota de bronce que lleva el monumento.

—Y díganos, ¿qué diámetro tiene el mundo que corona el templete?

—Tres metros cincuenta, y las figuras que lo soportan, que como se ve están sentadas, tienen una altura de tres metros setenta y cinco centímetros.

—Mucha piedra, ¿verdad?

—Sí, señor; se han desbastado veintidós vagones de mármol para sacar de punto las figuras y composiciones alegóricas que decoran la parte arquitectónica.

Felicitemos al artista, dejándole entregado a su labor penosa y comprometida.

J. Blanco CORIS

DE ZAFRA

Hay gran interés en consultar con el ilustre ayudante del doctor Asuero don Vicente Sarmiento, que dará consulta hoy en ésta, en el hotel Cabañas, de cuatro a ocho.

GANADEROS

Vendel en Béjar vuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos, puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes.

Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo.

Informes, en la Cámara de Comercio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Informaciones del extranjero

Cómo se hace la vida teatral en Alemania

Después de la guerra la opereta vienesa ha trasladado su asiento a Berlín, haciendo furor en los salones

¿Hace falta decir de nuevo que la vida teatral alemana—y en particular berlinesa—es en extremo interesante, intensa y variada, como quizás no lo sea en ningún otro país de Europa? ¿Hace falta añadir que la vida musical berlinesa en nada desmerece de su vida teatral? Poco a poco estas afirmaciones de carácter general van resultando superfluas. Todo el mundo empieza a saber que, tanto para el teatro como para la música, Berlín es uno de los tres centros principales de Europa. Tanto para el teatro como para la música, Berlín es un foco de atracción y una plaza exportadora. La inauguración de su temporada teatral justifica sobradamente, por lo tanto, una crónica informativa, nutrida de datos concretos y exenta de generalidades. ¿Qué es lo que puede verse—y oírse—este año en los teatros de Berlín?

Las primeras novedades sensacionales de la temporada las han ofrecido los teatros de opereta berlinesa. ¿El lector no ha oído hablar nunca de la opereta berlinesa? Es muy posible. En el extranjero la opereta berlinesa es corrientemente conocida bajo el nombre de opereta vienesa, y ello se explica hasta cierto punto por la nacionalidad austríaca de algunos de los compositores de opereta más celebrados. Pero el lugar donde las operetas vienesas nacen, crecen—y se reproducen—es Berlín. Así acaba de ocurrir este año con las últimas creaciones de los dos príncipes del género: Oscar Strauss y Franz Lehar. Del primero se ha estrenado "Marietta", comedia de Sacha Guitry, ilustrada ya musicalmente cuando su estreno en París por el propio Strauss, el cual ha escrito ahora para la obra una nueva partitura y hecho de "Marietta" una típica opereta franco-berlinesa. Interpretada por dos grandes artistas—Kathe Dorsch y Michael Bohnen—obtiene "Marietta" en el Theater des Westens un éxito tan

formidable como "El país de las sonrisas" ("Das Land des Lachens") en el Metropol Theater. "El país de las sonrisas" es el título puesto por Franz Lehar a su opereta, asimismo interpretada por dos estrellas de primera magnitud, Vera Schwarz y el inimitable tenor Richard Tauber. Un tercer espectáculo del mismo género—"Los tres mosqueteros"—montado con fastuosidad y original buen gusto por Erik Charell, llena cada noche la inmensa sala de la Grosses Schauspielhaus, capaz para más de 5.000 personas. "Los tres mosqueteros" son una opereta-revista, en la cual las aventuras de los protagonistas sirven de pretexto a la fantasía del director de escena. La música es de padres numerosos, aun cuando no siempre desconocidos.

Ya que de opereta hablamos, no sería justo pasar en silencio un incidente de gran importancia en la crónica teatral de Berlín. Fritz Massary, la soberana indiscutible del género, se ha despojado voluntariamente de su corona y ha debutado como artista de comedia en el Theater in der Königgratzerstrasse, con la obra inglesa "La primera señora Selby", de St. John Ervine. Otras dos obras inglesas ocupan asimismo la escena berlinesa, "Journey's End", el gran éxito de Londres, comedia de guerra, en la cual sólo intervienen actores masculinos, y la última producción de Bernhard Shaw "El emperador de América" (en inglés "The Applecart"), admirablemente puesta en escena por Max Reinhardt, e interpretada a la perfección por un grupo de artistas de primer orden, al frente de los cuales figura Werner Krauss, uno de los primeros actores alemanes contemporáneos. Para más adelante hay anunciados diversos estrenos de obras de los principales dramaturgos alemanes. De momento, los autores extranjeros—ingleses, franceses y americanos—dominan en los programas de los teatros de comedia.

Almacenes "San José,"

HIERROS - ACEROS - VIGUETAS - HERRADURAS - CLAVOS
MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANTONIO R. PINA

— ZAFRA —

TUBERIA DE GRES LO MEJOR PARA ALCANTARILLADOS Y CONDUCCIONES DE AGUAS FECALES

PUDLO QUITA TODAS LAS CLASES DE HUMEDADES POR ANTIGUAS QUE SEAN

FÁBRICA DE MOSAICOS ■ AZULEJOS ■ CEMENTOS ■ YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

CAZADORES

Escopetas Nacionales y Extranjeras :: Las mejores.

Cartuchos de caza y tiro de pichón.

Precios sin posible competencia

Manuel Olleros San Juan, 12. Teléfono 533. BADAJOZ

Probad el exquisito café marca
"ESPRONCEDA,"
y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano

ALMENDRALCJO (BADAJOZ)



"¡Arre, caballito!..."

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cria a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Las Águilas

Fábrica de CHOCOLATES

LUIS MERINO

PLAZA DE ESPAÑA, 16
ZAFRA (Badajoz)

CORREO EXTREMEÑO

EN EL CUARTEL DE MENACHO

Se vió el Consejo de guerra contra Ignacio Aguza "el Verde" por delito de agresión a fuerza armada

En sus conclusiones, el fiscal solicitó para el procesado la pena de reclusión perpetua.—El letrado don José Díaz-Ambrona hizo un brillante informe de defensa

A las once menos cuarto de la mañana de ayer dio comienzo en la sala de banderas del cuartel del regimiento de Gravelinas el Consejo de guerra contra el paisano Ignacio Aguza (a) "el Verde", vecino de Bienvenida, por el delito de agresión a fuerza armada.

El Consejo está constituido por el coronel del regimiento de Gravelinas don Juan García Aldamar, como presidente, y por los capitanes: don Maximo Igueros Calcerrada, del regimiento de Castilla; don Otilio Fernandez Pascual, don Feliciano Ortega Perez y don Jose Amansa Diaz, del regimiento de Gravelinas; don Miguel Benitez Gonzalez, de la Zona de esta capital, como vocales, y por el vocal ponente del Cuerpo Jurídico Militar.

Lleva la representación fiscal un capitán del Cuerpo Jurídico Militar. Denuncie al procesado el letrado don Ilustre Colegio de esta capital, don José Díaz-Ambrona y Moreno.

LOS HECHOS

El día 19 de agosto del pasado año de 1928, el procesado Ignacio Aguza había salido a cazar, siendo sorprendido en las inmediaciones del cortijo "La Dehesilla", del término municipal de Bienvenida, por el guardia civil Antonio Santos Carrasco, que prestaba sus servicios en el puesto de "Cantalgallo".

El guardia civil obliga a correr sin rumbo al procesado, atropellándolo con el caballo que montaba y golpeándolo fuertemente con una correa. "El Verde", agotado de cansancio por el calor de un sofocante día de agosto, e incapaz de contener el caballo que le echaba encima, se dirige al cortijo de "La Dehesilla", distante de donde se encontraban dos o tres kilómetros.

Al llegar al cortijo el procesado, impelido por el miedo, trata de ocultarse para sustraerse al duro castigo; intenta entrar en la cocina del cortijo y se lo impide la guardesa, que asustada ante la trágica actitud del guardia, cierra la puerta. Se interpone el casero en defensa de sus derechos, y es amenazado por el contumaz perseguidor, que dice: "Quitate de en medio, que te mato también".

El procesado se refugia en una cuadra, a donde, inflexible en su exaltada actitud, se dirige el guardia Santos. Al rato se oyen unos detonaciones y se ve salir de la cuadra al guardia, que sujeta al procesado, que intenta huir, cosa que consigue al caer el guardia herido, presentándose "el Verde" inmediatamente a la autoridad.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Por el juez instructor del regimiento de Castilla, señor Cayuela, se da lectura del apuntamiento de la sumaria. Es un resumen de ésta, en la que constan de modo sucinto las pruebas testifical, pericial, confesión e indagatoria del procesado.

De la lectura de la prueba testifical se oace que los testigos Ramón Burguño Rey, Antonio Miranda, Evaristo Valencia, Fernando Martínez y José Rodríguez, vieron venir desde lo alto de una sierra, distante del cortijo de "La Dehesilla", donde se encontraban, unos dos o tres kilómetros, a un guardia civil montado a caballo y delante el procesado Ignacio Aguza. Que vieron que el guardia golpeaba al individuo que traía delante del caballo con una correa y que el perseguido daba con el sombrero que tenía en la mano derecha en la cabeza del caballo porque se le echaba encima, llevando en la mano izquierda una escopeta. Que llegaron al cortijo de "La Dehesilla" y el cazador, huyendo, trató

de entrar en la cocina de la casa, impidiéndoselo la guardesa. Que entonces se refugió en una cuadra, donde entró el guardia civil con una correa en la mano, sonando al rato dos detonaciones. Vieron salir en seguida al guardia sujeta al cazador, que trataba de huir.

Del resumen de la prueba médica se deduce que el guardia Santos murió de varias heridas que presentaba en el estómago y vientre, que fueron ocasionadas por un arma de fuego de caño largo y por más de un disparo, aunque no puedan precisarse exactamente el número.

Los peritos armeros señores Vega y Sainz Argüelles han dictaminado que la escopeta que llevaba el cazador Ignacio Aguza tiene el martillo derecho tan ligero que se dispara sin necesidad de oprimir la cola del disparador, por cualquier golpe o rozamiento; en cambio el izquierdo está más fuerte. Por el examen de la guerrera del guardia muerto, deduce que los disparos que recibió fueron únicamente dos: uno hecho a una distancia de treinta centímetros y el otro a unos dos metros.

En el informe del juez instructor se relatan los hechos de modo parecido al que anteriormente hemos hecho.

Leído el apuntamiento del defensor, señor Díaz-Ambrona, solicita del Consejo que se dé lectura a las últimas declaraciones prestadas por los testigos Ramón Burguño Rey, Fernando Martínez y Antonio Miranda, y a la ratificación de los peritos armeros, cosa que es concedida por el presidente. En estas declaraciones aclaran los testigos que los disparos habían sido únicamente dos, punto en el cual insisten también los peritos armeros, así como en que el martillo derecho de la escopeta se escapaba con suma facilidad.

INFORME DEL FISCAL

De lo actuado en la sumaria resultan comprobados, según el fiscal, los siguientes hechos:

Que el día 19 de agosto del año 1928, el procesado Ignacio Aguza (a) "el Verde" se encontraba cazando sin licencia en las proximidades del cortijo "La Dehesilla", siendo sorprendido por una pareja de la Guardia civil de caballería del puesto de "Cantalgallo". Que el procesado, al notar la presencia de la pareja, trató de ocultarse, pero al verse descubierto huyó corriendo hasta el cortijo próximo, siendo perseguido por el guardia Antonio Santos Carrasco, que por montar un caballo de más poder que su compañero de pareja, pudo alcanzarlo, golpeándolo entonces con una correa o cinturón, cuyos golpes procuraba esquivar el procesado con el sombrero que llevaba en la mano derecha, dando con él en la cabeza al caballo para desviarlo, y llevando en la izquierda la escopeta, con la que trataba de huir, penetró en el cortijo y se dirigió a la cocina, no pudiendo entrar porque la mujer del guarda cerró la puerta, y después se metió huyendo en una cuadra para burlar la persecución del guardia, el que echó pie a tierra y penetró detrás en la misma cuadra, sin llevar arma alguna, sintiéndose a los pocos momentos dos disparos de escopeta que alcanzaron al guardia Antonio Santos, quien salió entonces de la cuadra ya herido, y al mirarse la mano izquierda, que llevaba ensangrentada, el procesado salió, intentando huir con la escopeta, pero el guardia lo sujetó entonces con la mano derecha por el cuello de la camisa, y procurando recoger la escopeta, que "el Verde" se resistió a entregar, forcejeando por quitársela, en cuyo momento el pro-

cesado hizo un nuevo disparo a boca de jarro al guardia, cayendo ambos al suelo y aquél mortalmente herido, huyendo por fin el procesado con la escopeta.

En atención a lo expuesto, el fiscal erinde que estos hechos constituyen el delito de insulto a fuerza armada, y que concurre la circunstancia atenuante de inmediato abuso de autoridad por parte de la víctima. Solicita para el procesado la pena de reclusión perpetua e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del guardia muerto.

INFORME DEL DEFENSOR DON JOSE DIAZ-AMBRONA Y MORENO

Empieza el señor Díaz-Ambrona diciendo que dos motivos poderosos le han impulsado a aceptar la defensa del procesado: uno de índole puramente profesional, otro, más fuerte, más noble, más arraigado, de índole puramente humanitaria. Ante el suceso que nos ocupa, verdadera pesadilla de una imaginación calenturienta, e desinteresadamente se ha descubierto de filantropía, y la defensa objetiva no ha de ser otra cosa que la fiel proyección de la justicia. Y fiel a esa justicia, hace advertir que sobre la pasada tragedia se cierne otra tragedia aún más dolorosa todavía, que sobre el valor vital de un muerto, que tal vez haya encontrado la paz eterna, está la suerte de un hombre carente de esa maliciosa o dolo delictivo del criminal; y es preciso detenerse a considerar que sobre todos los caracteres de nuestra personalidad, está la de ser hombres, y en este momento solemne Dios ha puesto en nuestras manos la suprema facultad de juzgar y disponer sobre el destino futuro de otro hombre dentro de la justicia relativa de nuestros actos.

"A corta distancia del pueblo de Bienvenida, de escasa riqueza y abundante proletariado, está la señorial posesión de "Cantalgallo". Es esta una propiedad de muchos miles de hectáreas que, como gran parte de los latifundios españoles, está vedada de caza, hasta el punto de que para su mejor conservación existe un puesto de la Guardia civil de caballería dentro de la misma finca. Pues bien; en la finca "La Dehesilla", colindante con dicha dehesa, ocurrieron los hechos, y uno de los guardias civiles de caballería del citado puesto era Antonio Santos, la primera víctima del suceso."

Relata cómo el suceso se desarrolló en uno de los más calurosos días del mes de agosto, y cómo rendido y sediento acababa de separarse el procesado de un zagal que le había dado de beber, cuando fue sorprendido por el guardia civil Antonio Santos, que se había separado de su compañero de pareja.

Hace un retrato de la psicología moral de ambos: el deseo irascible de castigar a quien representaba la causa de su penoso ajetreo en aquel inclemente día por parte del guardia civil muerto; el temor medroso de verse sorprendido y el deseo de ocultarse y escapar, por parte del procesado. Este llevaba cargada y montada la escopeta, estaba en pleno campo y era objeto de tortura insensata. Si hubiese tenido en algún momento intención de matar, ¿no le hubiera sido fácil hacerlo allí mismo, sin otros testigos que Dios y la soledad de la campaña? Podemos aquí encontrar ni el más remoto instinto de matar ni de hacer daño, por parte del procesado? Evidente que no; porque quien se dirige hacia donde hay gente desde la soledad del campo, no lo hace para cometer un delito, sino para evitarlo; quien busca compañía estando

sufriendo un cruento castigo, no lo hace para ponerle un agrediente de un modo violento al castigador, sino que trata de encontrar almas caritativas que buenenmente lo ayuden. Y esta y no otra fue la intención de Ignacio Aguza.

Describe la llegada de "el Verde" al cortijo, que alarmó a los trabajadores, que tranquilamente amanzaban a la puerta; el guardia de la finca, compañero del cazador y asustado ante la actitud del muerto, trata de intervenir, se adelanta y su mujer estaba atemorada y el susto había de perjudicarle, recibiendo esta respuesta: "¡Le quitas de delante, o te pego un tiro"; un zagal se refugia en una cuadra morando; la guardesa cierra la puerta de la cuadra, impidiendo así la entrada al procesado, y los trabajadores procuran evadirse.

El procesado, como un dócil animal, se refugia en el rincón de una cuadra, siguiéndole el interfecto y sonando al poco tiempo dos disparos consecutivos. Hace remarcar la atención del tribunal acerca la posición en que se encontraban el muerto y el procesado al causarse los disparos. En cuclillas, con la escopeta en las manos, este, y de pie frente a él, con hebra oblicua e intentando arrebatárle la escopeta, aquél. Todo esto deduce de la situación de las heridas y de los desperfectos de la guerrera de la víctima.

Examina la prueba pericial, de la cual saca la conclusión de que el martillo derecho debió dispararse al tirar el muerto de la escopeta, porque en el dictamen de los peritos armeros se afirma que el martillo derecho se escapa con suma facilidad, sin necesidad de oprimir la cola del disparador, debiendo producirse el segundo disparo de un modo inconsciente. Corrobora, según la defensa, lo expuesto, la casi simultaneidad de los dos disparos, la distancia a que los recibió el muerto y el número y posición de las heridas.

Hace resaltar el hecho de que fueron únicamente dos, y no tres, los disparos producidos, como pudiera deducirse de algunas contradicciones existentes en la prueba testifical. Considera este hecho de tal trascendencia, que es el determinante de la culpabilidad del procesado. Razona del siguiente modo: "En la inspección ocular se hace constar que la cartera de guardia muerto fue encontrada dentro de la cuadra, con la correa de la cual pendía, rota por un disparo. El disparo que la cortó fue el que produjo la herida del estómago, puesto que el guardia civil compañero del muerto declaró que llevaba puesta el guardia la correa y la cartera. La herida del estómago fue, y en esto coincide toda la prueba, la producida en segundo término; luego el disparo que la produjo se efectuó en la cuadra, que es donde cayó la cartera, dato que hay que suponerlo verídico, mientras no se nos demuestre que alguien la recogió de fuera del cortijo y la colocó en la cuadra."

"El reconocimiento de los peritos armeros acredita que dentro de los cañones de la escopeta se encontró estiércol y sangre. De ello se deduce que tal estiércol y tal sangre debió caer dentro de ellos durante el forcejeo, tenido en la cuadra después de los disparos, pero se deduce también de un modo lógico que solamente dentro de la cuadra debió caer el estiércol dentro de los cañones de la escopeta, porque es el lugar donde había estiércol, y con igual lógica se deduce también que habiéndose recogido la escopeta fuera del cortijo, en donde la abandonó el procesado y en donde ya no había estiércol, tal escopeta no pudo ser disparada desde el momento en que el procesado salió

de la cuadra, porque es elemental que de haberse disparado después hubiesen quedado los cañones limpios de todo residuo de estiércol y sangre."

"Pero aún más elocuente que todo lo dicho—continúa el señor Díaz-Ambrona—es la declaración que presta el compañero de pareja del guardia civil muerto. Dice en ella que el guardia Santos, al llegar al cortijo el declarante, aún no había muerto, y que al preguntarle qué le sucedía, tan sólo expresó estas palabras: "No sé cómo ha ocurrido esto, compañero". En cuya frase, única pronunciada por el muerto, existe el mayor fundamento moral para creer que los disparos debieron ser producidos, no por voluntad de "el Verde", sino por las imprudencias del propio interfecto, pues en ese momento en que el apasionamiento, la ira o el rencor se adueñan de la humana inteligencia, no tuvo ninguna frase que inculpara al procesado, diciendo, como es general, "me ha matado, o me ha asesinado".

"Entrando de lleno en el estudio jurídico de los hechos, es preciso partir de la premisa de que no existió un delito de agresión a fuerza armada, porque para ello sería necesario que la autoridad obrase dentro del límite de sus atribuciones."

Con este motivo ensalza al benemérito Instituto de la Guardia civil, diciendo que siempre después el mayor celo para cumplir con lo preceptuado en el reglamento de ese Instituto, y si alguna vez un miembro por excepción no se apegare a ello, dicho acto no podría empañar su honor inmaculado, de la misma manera que la Patria, encarnación suprema del ideal del Estado y la fraternidad humana no puede resentirse en su pureza y esplendor por la amputación patológica de algunos de sus miembros.

Brillantemente el señor Díaz-Ambrona continúa haciendo un estudio sobre el concepto de autoridad o sugestión espiritual para el bien obrar. En el caso actual—dice—no ha habido merma alguna del principio de autoridad. La autoridad es una proyección de la Patria—necesaria en el orden social de lucha—y su mayor honra es la pureza de su actuación.

"Y antes de terminar—continúa—ha de permitirse esta defensa una confidencia: Siempre he rehusado acudir al toque patético de la peroración; siempre he repudiado acudir a estridencias sentimentales que tiendan a atraer la compasión ajena. Y firme en esta convicción, al relatarlos lo siguiente, no persigo esta defensa cautivar el lirismo de vuestro corazón, sino acudir a la hombría de vuestro espíritu."

"Cuatro hijos jóvenes, plenos de vitalidad y de dulces ilusiones, constituyen el tesoro de la madre del procesado; ellos eran el retoño vigoroso del árbol decrepito; ellos eran el apoyo y sostén de la senectud de dos inválidos. Mas la fatalidad que encumbra al poderoso y abisma al humilde, que ensalza al necio y olvida al sabio, que enriquece al noble y desprecia al trabajador modesto, ha truncado cruelmente la vida y la felicidad de una familia. El mayor de los hijos gime en un hospital presa de uno de los más graves males que aquejan a la Humanidad: el cáncer; el segundo, que venía siendo el auxilio de los padres, es necesario amputarle una pierna a consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo. El procesado, Ignacio Aguza, se ve acusado de un grave delito sin que se le pueda imputar la perversidad de un criminal, y el más joven ha ofrendado su vida a la Patria—la Patria que ahora reclama una grave pena para su hermano en nombre de la justicia—en los campos de Marruecos."

Los hechos que resultan probados—a juicio de la defensa—no constituyen el delito de agresión a fuerza armada, sino un delito de imprudencia temeraria, cometido por el procesado y consistente en haber tenido en sus manos cargada y montada una escopeta en momentos en que otra persona procuraba arrebatársela, sin prever el inminente riesgo que corría de dispararse y herir a aquélla. Y de acuerdo con esta calificación, solicita del Consejo que se imponga al procesado Ignacio Aguza la pena de un año, ocho meses y veintidós días, por haber optado por la aplicación del Código penal común de 1870, vigente en la época en que fue cometido el delito.

Y así, en medio de gran expectación del numeroso público que llenaba la Sala, y que atentamente escuchó, terminó tan brillante informe, por el cual fué efusivamente felicitado.

Después de pronunciar el presidente del Consejo las palabras rituales en estos casos, se retiró el Consejo a deliberar en sesión secreta, dictando sentencia, que no será pública ni firme mientras no sea aprobada por el excelentísimo señor capitán general de la región.

Audiencia

Señalamientos de causas para mañana

Sección primera

Juzgado de Don Benito.—Delito, robo; procesados: Pedro Salguero Juez, Mariano Pilares Bravo, Francisco Moreno Pilares y Anselmo Moreno Pilares; abogado defensor, señor Trujillo (padre), y procurador, señor González.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de un año de reclusión, pago de la cuarta parte de las costas e indemnización de 35 pesetas a don Antonio Méndez Lemus.

El defensor solicita la absolución de sus patrocinados, y en todo caso pide que se le imponga a cada uno dos meses y un día de reclusión.

Sección segunda

No hay señalamientos de causas.

Mercados

Madrid, 6.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Cerdos extremeños y andaluces, a 3'12.
- Murcianos y mallorquines, a 3'22.
- Idem blancos, a 3'32.
- Corderos, a 3'50.
- Primales, a 3'40.
- Borros, a 3'40.
- Ovejas, a 2'80.
- Cárneros, a 3'40.
- Vacas extremeñas buenas, de 2'80 a 2'90.
- Idem regulares, de 2'70 a 2'80.
- Vacas de la tierra, de 2'83 a 2'87.
- Idem regulares, de 2'70 a 2'83.
- Bueyes de la tierra, a 2'85.
- Toros, a 2'96.
- Cebones, a 2'87.
- Novillos buenos, de 2'83 a 2'96.
- Idem regulares, de 2'70 a 2'76.

Impresión del mercado.—Para hoy tenía citado el Consorcio a los vendedores de cerdos para realizar compras, pero a la hora de dar esta información no se ha realizado operación alguna, esperándose que esto suceda mañana.

El Consorcio no ha aceptado las ofertas.

Hay existencias en toda clase de ganado, y los precios están sostenidos.